

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de enero de dos mil veintitrés

Proceso	VERBAL (LESIÓN ENORME)
Demandante	EDWUIN ROBINSON ZAPATA ACEVEDO
Demandada	DIEGO ALBERTO BETANCUR VANEGAS
Radicado	05001-3103-008-2018-00611-00
Instancia	Primera
Tema	Fija fecha para continuar audiencia

Para llevar a cabo dicha audiencia de continuación de instrucción y juzgamiento, se fija el día **22 de febrero de 2023 a las 9:00 a.m.** ; la cual se realizará en sala virtual a través de la plataforma teams, a la cual se ingresará a través del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_N2EwOWM2MTQtMjc2My00ZDRkLTk1ODMtZjc2YjkwN2M1NTBj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%227b698874-6136-456e-a9ef-27bbd9d24498%22%7d

Para ingresar, basta dar clic sobre el mismo, o copiarlo y pegarlo en la ventana de cualquier navegador. De igual manera se puede copiar y ser compartido por correo electrónico o por Whatsapp.

Se le advierte a los apoderados que es su carga remitir el link al perito y a los demás intervinientes en la audiencia; y que deben de conectarse a las 8:30 a.m. con el fin de verificar asistencia y conexión en debida forma.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)